

PROGRAMA DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

-2021-

Seminario-Taller “Introducción al oficio de investigar: herramientas conceptuales y prácticas de la investigación”

Programa para cursantes

Áreas responsables: Secretaría de Ciencia y Tecnología y Secretaría Académica

Docente: Moreira Micaela

Período de cursada: 05/10/2021 a 23/11/2021

Días y horarios de clases sincrónicas: MARTES de 17 a 19 hs. + actividades en el campus virtual de UNPAZ

Modalidad de cursada virtual con uso de plataforma institucional

Destinatarios/as:

- Becarios/as BEFECyT-UNPAZ

Fundamentación

La investigación científica es un proceso ordenado y sistemático para conocer y entender los fenómenos naturales y sociales de la realidad. Es una actividad propia (pero no exclusiva) de las universidades, estrechamente vinculada a las tareas de docencia, y con potencialidad para promover la extensión y vinculación territorial de los y las profesionales que allí se forman.

Se trata también de una tarea colaborativa establecida socialmente para producir conocimiento, que es a la vez lo que le da sentido y legitimidad a la investigación. Junto a este bien primario las investigadoras e investigadores suelen perseguir legítimamente otros bienes externos o secundarios, que son consecuencia de la búsqueda u obtención del conocimiento: ingresos dignos, reconocimiento, prestigio, progreso profesional.

La entrada al oficio de investigación no está exenta de dificultades; aunque se trata de un área de trabajo regulada por un método riguroso aún quedan muchos aspectos de su

dinámica librados al ensayo y error o que requieren de una flexibilidad necesaria para el flujo de la reflexión crítica y la creatividad que pueden hacer difícil la adaptación de quienes dan sus primeros pasos en este oficio. Para los y las jóvenes egresados/das de carreras de grado y posgrado, entrar por primera vez a un equipo de investigación es en buena medida, pasar a un mundo tensionado por el apego a las reglas y el imprescindible impulso del pensamiento crítico y la autonomía intelectual.

Este curso tiene como objetivo ofrecer herramientas conceptuales y conocimientos prácticos sobre el oficio de la investigación científica, la dinámica del trabajo en equipo, el uso de aplicaciones digitales que faciliten la colaboración entre pares y potencien el crecimiento profesional de los y las cursantes. Se utilizarán textos académicos y de divulgación científica para la introducción de temas y reflexión práctica de algunas consignas, y material audiovisual que facilite la comprensión de las aplicaciones digitales ofrecidas.

1. Objetivos

Se espera que las y los cursantes logren:

- Adquirir conocimientos generales sobre la dinámica del oficio de investigación
- Conocer los actores, las normas y las prácticas asociadas a la investigación científica.
- Dominar prácticas y tareas básicas en el desarrollo de los proyectos de investigación
- Aprender a manejar herramientas colaborativas para el desarrollo de proyectos de investigación y la planificación de su trabajo.
- Identificar buenas prácticas de investigación.

2. Organización de contenidos

UNIDAD 1: El entorno institucional de la investigación

Casi no existe en la actualidad la posibilidad de un desarrollo científico y/o tecnológico fuera de una institución. En la Argentina el sistema de ciencia y tecnología se compone de una variedad de instituciones dedicadas a la promoción y el financiamiento del desarrollo científico y tecnológico del que participan las universidades públicas y privadas. Los objetivos de este módulo son ofrecer conocimientos generales sobre su funcionamiento y trabajar sobre las opciones de desarrollo individual que ofrecen las instituciones de ciencia y técnica. Los y las estudiantes adquirirán herramientas que les permitan proyectar

trayectorias laborales en sus campos de interés, haciendo hincapié en que los caminos son siempre variados y se ven afectados por las oportunidades del entorno y las biografías individuales.

Temas a trabajar:

- Instituciones que intervienen en la promoción y financiamiento de la investigación en Argentina
- Tipos de convocatorias: Becas vs. Proyectos - Dónde concentrar los esfuerzos
- Qué es la carrera del investigador
- Docencia e investigación - Diferencias y complementariedades

UNIDAD 2: La investigación como actividad colaborativa y colectiva

Desde hace décadas la investigación académica se ha ido transformando en una actividad colectiva tanto por efecto de los propios desarrollos en ciencia y tecnología como por las diferentes políticas públicas que han promovido la vinculación entre investigadores/as para maximizar el uso de recursos. Si bien al interior de los equipos de trabajo existen roles generales o arquetípicos, la necesaria autonomía de la que gozan para poder producir conocimiento crítico contrasta con la formación más pautada y estructurada, propia de las formaciones de grado y posgrado. Los objetivos de este módulo son que los/as estudiantes (a) aprendan a distinguir y evaluar críticamente los roles dentro del grupo de investigación, (b) conozcan y aprendan a manejar herramientas prácticas para facilitar y promover el trabajo colaborativo con sus pares, y (c) ejerciten tareas básicas de investigación como el fichaje de textos, armado de revisión bibliográfica, la recolección de datos, la selección de revistas indexadas y congresos para divulgar su trabajo.

Temas a trabajar:

- Formación de los grupos de investigación
- Roles y responsabilidades al interior de los grupos de investigación.
- Trabajo individual y trabajo colectivo: prácticas para una relación virtuosa.
- La escritura individual y en equipo: algunos formatos y géneros básicos
- Planificar las actividades de la investigación.
- Herramientas digitales para la planificación y el trabajo en equipo (Trello, Slack, Power Point)
- Los estados de la cuestión y revisiones bibliográficas.
- Recolección de datos. Motores de búsqueda digital, Bases de datos, Revistas, fichaje de textos, Gestores digitales de bibliografía.

UNIDAD 3: Divulgación científica y códigos de conducta del/ de la investigador/a

Una dimensión fundamental que hace a la integridad de la práctica científica es la conducta ética de los/as investigadores/as. Las normas éticas para realizar investigaciones regulan la conducta de los/as científicos/as en dos grandes áreas; una fija estándares de métodos y procedimientos para el análisis de los datos y el diseño de investigación y la otra asegura que los/as investigadores/as acaten varios principios esenciales en el tratamiento de sujetos humanos o animales proveyendo líneas generales para la evaluación de las implicaciones éticas de los potenciales resultados del trabajo científico. Este módulo tiene como objetivo que los/as estudiantes: (a) conozcan las instituciones y procedimientos que intervienen en la evaluación de los proyectos de investigación, (b) identifiquen los principios básicos que guían el diseño de proyectos que involucran participantes humanos: respeto, beneficio y justicia, (c) incorporen buenas prácticas del proceso investigativo respecto de la recolección y manejo de datos, (d) reconozcan prácticas violatorias de la integridad de la investigación: fraude, plagio, conflicto de intereses, e influencia indebida de los valores personales del investigador.

Temas a tratar:

- Artículos en revistas. Tipos de revistas, Estructura de un artículo científico, procesos y tipos de evaluación.
- Congresos. ¿para qué sirven? - Pautas para la presentación de ponencias y pósters
- Estilos de bibliográficos - tipos más utilizados.
- Cómo citar las ideas de terceros en el texto.
- Documentación de la investigación
- Protección de datos
- Principios éticos de la investigación
- Integridad de la investigación
- Prácticas de investigación cuestionables

3. Propuesta didáctica

El curso será dictado en la modalidad virtual. En cada encuentro se dictarán contenidos teórico-prácticos que se dividirán en dos partes:

- Presentación teórica abordando ejes centrales para la lectura de los materiales del curso y propuesta de ejercicios prácticos aplicados a los temas de interés de los y las cursantes.

- Exposición de los ejercicios por parte de los y las cursantes, intercambio entre pares y la docente.

En la organización del cronograma de trabajo, el trayecto formativo contará con 8 clases sincrónicas de 2 horas cada una y actividades en el aula virtual.

4. Modalidad de evaluación y acreditación

Para obtener el “Certificado de aprobación” son necesarios los siguientes requisitos:

- Asistencia al 75% de los encuentros sincrónicos.
- Entrega y aprobación de un trabajo final individual que consistirá en la elaboración de una planificación de trabajo anual enmarcada en los proyectos de investigación de cada estudiante.

5. Bibliografía

Unidad 1:

Aliaga, J. (2019) Ciencia y tecnología en la Argentina 2015-2019: panorama del ajuste neoliberal, Ciencia, Tecnología y Política, año 2, Nro. 3

Bekerman, F. (2018), Morfología del espacio científico-universitario argentino: una visión de largo plazo (1983-2014), Ciencia, docencia y Tecnología, vol 29, Nro. 56.

Marquina, M. (2013), ¿Hay una profesión académica argentina? Avances y reflexiones sobre un objeto en construcción, Revista Pensamiento Universitario Año 15, No 15.

Sancho Gil, J. (2001), Docencia e investigación en la universidad: una profesión, dos mundos

Pautassi, R. Fabio M., Acevedo M. (2011), Un vuelo de pájaro por la carrera de investigación científica en Argentina: becas, carreras y subsidios, Revista tesis, núm. 1, Facultad de Psicología, pp. 107-126

Unidad 2:

Bianco M. y Sutz J. (2005), Las formas colectivas de la investigación universitaria, Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad - CTS, vol. 2, núm. 6, Centro de Estudios sobre Ciencia, Desarrollo y Educación Superior, Buenos Aires, Argentina.

Rey Rocha, J. Martín Sempere, M., Jesus, S. (2008), Estructura y dinámica de los grupos de investigación, ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura.

Miguel, S (2012). Ponencias o artículos: ¿una tensión en la comunicación científica?, Anuario ThinkEPI.

Sautu, R. (2005), Todo es teoría. Objetivos y métodos de investigación, Capítulos I y II.

Unidad 3:

Abril-Ruiz, A. (2019), Manzanas podridas. Malas prácticas de investigación y ciencia descuidada. Lo que nadie te contó en el máster de investigación. España: Revisión. Selección de capítulos.

Miranda Montecinos, A. (2013), Plagio y ética de la investigación científica, Revista Chilena de derecho, vol. 40, Nro. 2.

Osorio Hoyos, J. (2000), Principios éticos de la investigación en seres humanos y animales, MEDICINA, Volumen 60, Nro 2, pp: 255-258.

Sarthou, N (2019), Tendencias en la evaluación de la ciencia en Argentina: género, federalización y temas estratégicos, Ciencia, Docencia y Tecnología, vol. 30, Nro 59.